

La Floresta, 30 de octubre de 2017.

RESOLUCIÓN N° 17/219

Acta 024/2017

VISTO: Expediente 2017-81-1290-00368, solicitan préstamo de escenario y pago de audio para Evento a realizar el día 18 de Noviembre en San Luis Fiesta de La Corvina.

CONSIDERANDO: I) Que es sumamente importante apoyar a Instituciones en Eventos a realizar en nuestra Jurisdicción.
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar en su totalidad de acuerdo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo, préstamo de escenario y pago de audio para evento Fiesta de la Corvina.
- II) Se autoriza exoneración en puestos de venta en espacios públicos, a los efectos de brindar apoyo a dicho evento.
- III) Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participativo.
- IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Deco L. De Leo

J. AMI CODE

Rogelio Alvarez

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel.. (598) 2 1828
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy

comuna
canaria
Ivón Lorenzo
Alcalde
Municipio La Floresta



INTENDENCIA DE CANELONES